

tes, se acordó su transformación en sociedad de responsabilidad limitada.

Sidamón, 20 de mayo de 2002.—Camilo Palanca Sola, Administrador solidario.—22.145.

2.ª 28-5-2002

TBK GESTIÓN, S. A.
Sociedad unipersonal
(Sociedad parcialmente escindida)

Anuncio de escisión parcial

De conformidad con lo previsto en los artículos 242 y 254 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público, que en fecha 23 de mayo de 2002, el accionista único de «TBK Gestión, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, ha acordado la escisión parcial de la referida sociedad, con reducción del capital social, mediante el traspaso en bloque del negocio de selección y formación de personal, docencia y enseñanza no reglada de formación y perfeccionamiento profesional no superior a una sociedad de responsabilidad limitada de nueva creación, que se constituirá como beneficiaria de la referida escisión parcial, denominada «Centro de Actividades Formativas y Educativas, Sociedad Limitada», de conformidad con el proyecto de escisión parcial formulado por los Consejeros de la sociedad escindida, en fecha 28 de marzo de 2002.

Como consecuencia de la escisión parcial acordada, se procederá, asimismo, a reducir el capital social de la sociedad en cuatrocientos veintiséis mil setecientos ocho (426.708) euros, mediante reducción del valor nominal de todas las acciones en cincuenta y dos euros con sesenta y ocho céntimos de euro (52,68), quedando en lo sucesivo fijado el capital social en la cifra de sesenta mil ciento dos (60.102) euros, representado por 8.100 acciones nominativas, de siete euros con cuarenta y dos céntimos de euro (7,42) de valor nominal cada una de ellas.

Asimismo, se hace contar, expresamente el derecho de los accionistas y acreedores de la sociedad, que se escinde parcialmente a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, así como el Balance de escisión. Se informa igualmente a los acreedores de su derecho a oponerse a la escisión parcial, y a la consiguiente reducción de capital social, en el plazo y términos previstos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sant Cugat del Vallès (Barcelona), 23 de mayo de 2002.—El Vicepresidente del Consejo de Administración de «TBK Gestión, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal.—23.228. 2.ª 28-5-2002

TECNIACERO,
SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, carretera de Manresa a Berga, kilómetro 0,5, C-1411 P.K. 32, en Sant Fruitós de Bages (Barcelona), el día 28 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 29 de junio próximo, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Determinar la retribución del señor Consejero Delegado, correspondiente a 2002.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas para el ejercicio 2002 y siguientes, o prórroga, en su caso, de contrato de auditoría, al actual Auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, designación de Interventores al efecto.

De conformidad con lo previsto en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas de examinar en el domicilio social o de pedir la entrega o envío gratuito de las propuestas, informes y documentos que han de ser sometidos a esta Junta para su aprobación, así como el informe del Auditor de cuentas.

Sant Fruitós de Bages, 10 de mayo de 2002.—El Consejero Delegado, Juan Novell Cots.—23.162.

TÉCNICAS DEL MEZCLADO, S. L.

Oferta de asunción de participaciones

La Junta general de socios, en sesión del día 8 de mayo de 2002, acordó el aumento del capital en la suma de 12.020,24 euros, mediante la creación de 2.000 nuevas participaciones sociales, de 6,01012 euros de valor nominal cada una de ellas y con desembolso dinerario, con derecho de asunción proporcional y preferente a favor de los antiguos socios, durante el plazo de un mes, desde la publicación del presente anuncio, por solicitud a la Administración social, y pago de su importe mediante cheque a nombre de la sociedad.

Sabadell (Barcelona), 17 de mayo de 2002.—Cristóbal Delgado Muñoz, un Administrador solidario.—23.094.

TECNO REHABILITA,
SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta general universal y extraordinaria de accionistas, celebrada en el domicilio social el día 30 de marzo de 2002, acordó por unanimidad la disolución y simultánea liquidación, aprobando por unanimidad el siguiente Balance final de liquidación, no habiendo acreedores ni haber repartible entre los accionistas.

	Euros
Activo:	
Resultados negativos de ejercicios anteriores	60.101,21
Total Activo	60.101,21
Pasivo:	
Capital social	60.101,21
Total Pasivo	60.101,21

Madrid, 30 de marzo de 2002.—El Liquidador único, «Gestión 2000 de Administración, Sociedad Limitada», representada por José María Muñoz Moncholi.—23.181.

TELEVISIÓN CASTILLA
Y LEÓN, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de «Televisión Castilla y León, Sociedad Anónima» que se celebrará en Valladolid, en el domicilio social, el día 27 de junio de 2002, a las diecinueve horas en primera convocatoria o, en su caso, al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2001, y aprobación de la gestión social.

Segundo.—Aprobación de las Cuentas anuales consolidadas del grupo Televisión Castilla y León.

Tercero.—Grupo consolidado. Acuerdos a tomar.

Cuarto.—Modificación del Consejo de Administración.

Quinto.—Facultación para elevar a públicos los acuerdos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valladolid, 21 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo.—22.198.

TEMPEL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca la Junta general de accionistas a celebrar en el domicilio social, calle Cobalto, 4, Hospitalet de Llobregat, el próximo 27 de junio, a las nueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas del ejercicio 2001 y resolución sobre aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los accionistas a efectos del derecho a examen de las cuentas anuales, que a partir de la convocatoria de la Junta, cualquier socio podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Hospitalet de Llobregat, 17 de mayo de 2002.—El Administrador, Pedro Peña Montserrat.—21.578.

TENDENCIAS DE VALORES,
S.I.M.C.A.V, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social de la sociedad, paseo de la Castellana, número 2, a las doce horas del día 19 de junio de 2002, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria —según es lo habitual—, el día 20 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, del informe de Auditores de cuentas y de las cuentas anuales del ejercicio de 2001, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2001.

Tercero.—Información sobre las obligaciones de los accionistas de sociedades cotizadas.

Cuarto.—Transformación de la sociedad en Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos (SIMCAVF) y consiguiente modificación de los artículos 1 y 7 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de SIMCAV de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el registro contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad,

de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, o pedir la entrega o el envío gratuito del texto de la modificación propuesta y del informe de la misma emitido por los Administradores.

Madrid, 1 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.856.

T.G.T. EBRO S. A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria de la compañía mercantil «T.G.T. Ebro, Sociedad Anónima»

Por decisión del Administrador único de la compañía mercantil «T.G.T. Ebro, Sociedad Anónima», y en cumplimiento de lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que habrá de celebrarse en el domicilio social, sito en Camino de los Molinos, sin número, polígono del Pilar, nave 30, de Zaragoza, a las doce horas del día 25 de junio de 2002, en primera convocatoria, y al día siguiente, día 26 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único.

Tercero.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Acta de la Junta: Se pone en conocimiento de los accionistas que el Administrador único, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, ha requerido la presencia del Notario para que levante el acta de la Junta general.

Derecho de información: Se hace constar expresamente el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener, de una forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Zaragoza, 22 de mayo de 2002.—El Administrador único, Javier Coll.—23.180.

THOMSON TURISMO Y VIAJES, S. A.

La Junta general de accionistas de «Thomson Turismo y Viajes, S. A.» celebrada con fecha 1 de mayo de 2002 ha acordado la disolución sin liquidación de la compañía mediante la cesión global de sus activos y pasivos a favor de la entidad «Tui España Turismo, Sociedad Anónima» (antes «Ultramar Express, S. A.»), que ha aceptado dicha cesión. Se hace constar el derecho de los acreedores de la sociedad cedente y de los acreedores de la cesionaria a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión, así como su derecho a oponerse a la cesión en el plazo de 1 mes.

Palma de Mallorca, 2 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo.—21.304.

TOLSA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de «Tolsa, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de Madrid, calle

Núñez de Balboa, número 51, el próximo día 13 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como el informe de gestión, correspondiente al ejercicio 2001 de «Tolsa, Sociedad Anónima», y de su grupo consolidado.

Segundo.—Aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2001.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores para su aprobación.

Madrid, 27 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Ortiz de Zúñiga.—23.923.

Anexo

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de las mismas así como, en su caso, el informe de los Auditores de cuentas.

TORNILLERÍA DEBA, S. A. L.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta compañía, «Tornillería Deba, Sociedad Anónima Laboral», a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 22 de junio de 2002, a las diez horas, en Bergara en el Instituto Miguel Altuna y, en su defecto, en segunda convocatoria, el día 23 de junio de 2002, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Nombramiento de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de las cuentas anuales y del informe de gestión de la sociedad.

Quinto.—Aprobación del acta, o en su caso, nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste de acuerdo con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bergara, 17 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.136.

TORNIPLASA, S. A. L.

El Consejo de Administración de la sociedad «Torniplasa, Sociedad Anónima Laboral», convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Vitoria-Gasteiz, calle Portal de Gamarra, 17, el día 21 de junio de 2002, a las diez treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2001.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Cese de un miembro del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento de un nuevo miembro del Consejo de Administración.

Sexto.—Aprobación, si procede, de la realización de una Auditoría de cuentas de la empresa.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar, a los efectos previstos en la Ley, el derecho que asiste a los accionistas de examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Vitoria-Gasteiz, 20 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—23.090.

TOSTADOS Y FRITOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de la empresa a la celebración de Junta general ordinaria de esta sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, en Manzanares (Ciudad Real), polígono industrial, parcelas 45, 46, 47, y 48, en primera convocatoria el día 20 de junio de 2002, a las doce horas o, en segunda convocatoria, al día siguiente, 21 de junio de 2002, a las doce horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión e informe de auditoría.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de Administración.

Tercero.—Aprobación de la propuesta sobre aplicación de los resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Nombramiento firma auditora de cuentas para el ejercicio 2002.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad a partir de la convocatoria y de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de auditoría.

Manzanares, 10 de mayo de 2002.—Alonso Salguero García.—21.386.

TRADICIÓN TEXTIL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria de la Sociedad a celebrar, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2002 a las doce horas en el domicilio social, Avenida de Madrid, 133-135, de Barcelona, y en segunda, si fuere necesario, en los mismos lugar y hora del día siguiente hábil, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión de la Administración Social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, u obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 15 de mayo de 2002.—El Administrador, Don Manuel Malagrida Valls.—21.488.